

# El Diario de León.



PERIODICO DE LA MAÑANA.

Director,

Intereses generales.

Noticias y avisos.

Administrador,

AUGUSTO VILLABRILLE.

TODOS POR LA PROVINCIA Y PARA LA PROVINCIA; POR EL COMERCIO Y LA INDUSTRIA EN GENERAL.

HEMETERIO G. PEREZ

## Precios de Suscripción

AÑO I.

En la Capital, un mes. 1 peseta.  
Fuera de ésta, trimestre. 3 id.  
Anuncios y remitidos, a precios convencionales.  
El pago al hacerse la suscripción.

## ESTACION DE LEÓN.—ENTRADAS Y SALIDAS DE TRENES CORREOS.

Entradas.—Palencia, 9'10 m.—Asturias, 6'00 t.—Galicia, 8'00 m.  
Salidas.—Palencia, 8'15 m.—Asturias, 9'50 m.—Galicia, 9'35 m.  
El tren mixto de Palencia, entra a las 8'45 n., y sale a las 6,35 t.  
El de Galicia, sale a la 1'55 t.

## Puntos de Suscripción.

En las Oficinas de EL DIARIO, Concepción 8, y por carta al Administrador del mismo.  
La correspondencia y demás asuntos de la publicación, al Director.

Núm. 6

MARTES 7 DE SETIEMBRE DE 1886

## La enseñanza objetiva.

Desde Pestalozzi encuéntrase la enseñanza objetiva en el plan de estudios de las escuelas primarias; pero hoy todavía hay quien le niega este derecho. Entre sus defensores mismos no reina actualmente la uniformidad deseada sobre su fin, su extensión y sus medios.

Los adversarios dicen que la enseñanza objetiva solo puede ser mirada como un principio de enseñanza, y no como parte de ella, porque dicen no ofrece un sistema cerrado de conceptos. A esta opinión contestan sus defensores, que la enseñanza objetiva es capaz de educar formal y materialmente. No obstante tanta diversidad de opiniones, hay, sin embargo, uniformidad en el sentido que todo educacionista confiesa: cuando ingresan los niños en la escuela no se puede inmediatamente principiar por la lectura y escritura.

El contraste entre la vida del niño en la casa y las tareas de la escuela, es demasiado grande. Todos los educacionistas comprenden la necesidad de un puente desde la amena vida infantil casera, al rígido orden y á la seriedad de la escuela. Sin en este intermedio sucederá al niño lo que sucede al joven, quien por primera vez salido de la casa paterna y lejos del hogar, habita en pais donde todo lo que le rodea le es extraño, donde le son desconocidos los habitantes, le es incomprensible la lengua. Por esta razón se ha tratado de hallar un eslabón conveniente entre los alegres juegos infantiles y el ordenado silencio de la escuela, haciendo uso para el efecto de útiles conversaciones. Los abogados de la ense-

ñanza objetiva, encuentran en ella este eslabón, por que conviene por su fin, su material y su método.

I.

### PROPÓSITO GENERAL.

La enseñanza objetiva presenta al niño cosas que le son conocidas, que halla á su alrededor. Son objetos con los cuales se ocupa diariamente á su manera, sobre los cuales le han dado ya alguna idea sus padres ó sus hermanos. El material de esta enseñanza es, pues, para los reclutas de la escuela perfectamente adecuado. También es adecuada la manera como se fija su atención. Semejante á los padres procede el Maestro. Muestra al niño lo que quiere hacer llegar á su conocimiento. Se pregunta, se explica, se hace repetir y recordar. Todo esto conviene á la naturaleza del niño. Quiere ver, quiere hablar. De este modo el Maestro puede entretenerse muy amigablemente con los niños y llevarlos, sin que ellos lo noten al fin deseado.

En la casa paterna, las indicaciones sobre los objetos están entregadas, poco más ó menos, al caso. Lo que el niño aprende allí lo aprende solo casualmente y jugando. Cuando ingresa en la escuela, no es aún capaz de observar un objeto simultáneamente por diferentes lados. No pone aún atención en las cosas y en los acontecimientos.

En la escuela todo esto debe cambiar; el niño debe aprender á observar las cosas con atención. Para conseguir este fin, es un eficaz medio la enseñanza objetiva. Los objetos que el Maestro produce para ser mirados, despiertan el interés natural de los niños. Los relatos que puede agregar, como complemento de la discusión, y mediante los cuales las cosas

presentadas adquieren más vida, aumentan aún este interés. Al mismo tiempo la exposición según un plan y por diferentes lados, educa la mente del niño y lo acostumbra á prestar atención.

Así por un lado se amortigua el contraste entre la casa y la escuela, y por otro, se prepara al niño para toda la enseñanza posterior. Esto último supone, cuando principia, ya un cierto caudal de ideas que puede servir de punto de partida; un suelo algo preparado sobre el cual se puede edificar.

El propósito de la enseñanza objetiva es, pues, en parte, llevar claridad á los conceptos y á las ideas de los niños; en parte aumentar su caudal de ideas acostumbrar los sentidos al uso atento, y cultivar el lenguaje. Cumpliendo esto viene á ser la base de toda enseñanza, y de ella brotan los diversos conocimientos que se adquieren en la escuela, como las ramas brotan del tronco de un árbol.

II.

### PROPÓSITOS PARTICULARES.

#### AL CULTIVO DE LOS SENTIDOS.

"Nihil est in intellectu, quod non fuesit in sensu."—(nada está en la inteligencia que no estaba antes en los sentidos)—es considerado como un principio fundamental de la didáctica. Es verdad que creemos poder, mediante nuestra acción educativa, hacer de un niño un miembro útil de la sociedad; empero vemos que en todos nuestros esfuerzos estamos fatalmente obligados á apelar á los sentidos si recordamos el poco éxito de nuestro trabajo en aquellos niños que carecen de uno de los sentidos importantes.

Los sentidos son, por decirlo así, las antenas con las cuales nos orientamos en el mundo. "Son las puertas por las cuales

el mundo terrenal hace su entrada en el alma." Si aquellas están cerradas, esto no puede efectuarse. Por esto trata la enseñanza objetiva de cultivar los sentidos de los niños en la escuela.

No todos los sentidos son igualmente importantes para la educación; la mejor parte corresponde á la vista. En la observación, mediante la vista, básase casi exclusivamente toda la educación intelectual y estética. Esta excelencia de vista es debida á su carácter como sentido de las formas y de los colores. El mundo exterior se presenta á los ojos como el conjunto de un número de cosas que tienen extensión, y que sólo por sus límites pueden reconocerse como objetos individuales. El ojo ve el límite allí donde cesa un color y principia otro. Sigue el ojo este límite, y reconociendo los puntos intermedios, como parte de un todo, nos proporciona el concepto de la forma de las cosas. Un niño dirige su atención siempre primero y en mas alto grado hacia los puntos mas resaltantes. Sus ojos serán siempre atraídos por los colores mas vivos; de las demás particularidades solo recibe impresiones débiles. Pero como las impresiones débiles pronto se borran, no puede tener una idea distinta y clara de las cosas. En la enseñanza objetiva, el Maestro, por esta misma razón, insiste con buen propósito en que los niños dirijan su atención á los puntos menos iluminados, para que tengan también ellos su lugar al lado de los mas resaltantes, y para que así se haga distinta y perfecta la percepción.

(Se continuará)

## El cuadro del Sr. Armesto.

Hace muy pocos dias llegó al palacio de nuestra provincial Asam-

nea, un cuadro de asunto histórico, obra del pensionado por la misma, el joven D. Primitivo Armesto, el cual tuvimos el gusto de ver, según dijimos á nuestros lectores, cumpliendo hoy la promesa que hicimos de ocuparnos de él, con la extensión que requiere, aunque no con el acierto que pudieran hacerlo críticos más hábiles y competentes en el arte pictórico.

Desde luego se conoce que el señor Armesto demuestra disposiciones de artista; que su corazón siente el asunto que desea trasladar al lienzo, y que sus deseos por salir airoso del pensamiento que concibe, tratan de salvar obstáculos, que nunca se logran, sin haber hecho antes un detenido estudio del asunto histórico que se trata de desarrollar, pues *histórico* debe ser, *precisamente*, según lo preceptuado, en el Reglamento para la concesión de pensiones.

*Precisamente* hemos dicho, y permitámonos la provincial Asamblea—en quien desde luego reconocemos la ilustración suficiente en todos los asuntos de su competencia—que la digamos que no anduvo muy acertada cuando impuso á los pensionados un género dado para juzgar de su mérito, poniendo así cortapisas á la inspiración de aquellos, que pueden muy bien ser grandes artistas, sin cultivar el asunto histórico que es el que se les exige en los dos últimos años.

La aptitud del artista no es igual para todos los géneros, y prueba de ello nos dan algunos que han alcanzado muy justa fama, y que sin embargo sobresalen en uno con predilección á los demás de que se compone el arte de la pintura; sin que por esto no sean artistas eminentes, ni dejen de llevar sus obras el sello de la inspiración.

Nin y Tudó, Madrazo, Fortuny y otros muchos, son ejemplo de lo que dejamos expuesto, y en vano sería querer forzar el talento del artista, formando juicio de su inspiración, por el asunto que *precisamente* se le quiera imponer.

Exijásele al pensionado un cuadro, pero déjesele en libertad de escoger el género que mejor se avenga con el estudio á que se haya dedicado con predilección, y de este modo no se le hará caer, á veces, en anacronismos, disculpables en todos los que empiezan ese difícil arte, y no disponen de los medios que se requieren para llevar á cabo cierta clase de obras.

Hechas estas digresiones, vamos á decir cuatro palabras respecto del cuadro del Sr. Armesto.

El asunto es el siguiente:

Preso por D. Sancho I el Craso, rey de Leon, el turbulento conde de Castilla Fernan Gonzalez, es encerrado en lóbrega prisión.

Sabedora de ello D.<sup>a</sup> Sancha, esposa de éste, logra burlando la vigilancia de los guardias penetrar en el calabozo donde yace el conde, y allí, dominando con sus ruegos la altivez del valiente Fernan Gonzalez, consigue su evasión, merced á cambiar con él de traje, quedándose ella en el lugar que aquel ocupaba.

Escribe al rey lo ocurrido, é irritado D. Sancho, que no había olvidado que el conde le había hecho buscar asilo en la corte de Navarra, por colocar en el trono á Ordoñ IV, hijo de Alfonso el Monje, baja al calabozo.

Aquí empieza el asunto del cuadro. El rey increpa á la condesa y esta

en actitud suplicante le hace comprender el perdón que merece por la noble acción que ha ejecutado.

El dibujo del cuadro es correcto, aunque se notan algunas faltas, disculpables en todo principiante, que no cuenta con los medios suficientes para adquirirse modelos, indispensables en las obras de este género.

El conjunto que ofrece es bueno, aunque el asunto no ha sido tratado con toda la verdad histórica.

Dejamos esta revista, pues tenemos entendido que en algún periódico local se ha de hacer la crítica de dicho cuadro por mano bastante hábil, concluyendo por dar la enhorabuena al Sr. Armesto de quien puede esperar mucho el arte á que con tan buen acierto se dedica.

AYUNTAMIENTO DE LEON.

Extracto de la sesión celebrada el día 2 del actual.

PRESIDENCIA DEL SR. ALCALDE.

Se abrió la sesión con asistencia de doce señores concejales.

Se leyó y fué aprobada el acta de la anterior.

Se acuerda recibir al señor Obispo de la diócesis el día que haga su entrada en la Capital, con las solemnidades de costumbre.

Se acuerda adquirir la losa necesaria para la recomposición de los portales de la Plaza Mayor.

Se acuerda pagar 6.000 pesetas por cuenta del importe de la obra del Rastro-Ma adero.

Como propone un señor concejal se acuerda por mayoría y en votación ordinaria que las sesiones se celebren en adelante los domingos á las once de la mañana.

De conformidad con lo que propone el Presidente de la comisión de Beneficencia, se acuerda proceder al cerramiento del patio últimamente adquirido para ensanche de la casa.

Quedó enterado el Ayuntamiento del estado de fondos.

Se aprobó el extracto de los acuerdos tomados en las sesiones del mes anterior.

Pasaron á informe de la Comisión de policía y arquitecto la solicitud en que D. Isidoro Martinez pide autorización para continuar la reforma de la fachada de la casa núm. 1 de la calle del Vizconde, la en que D. Manuel Quirós pide permiso para abrir cuatro ventanas en la casa en que habita, y la en que los vecinos de la calle de Santa Ana piden que se limpie un pozo de servicio público, que hay en la mencionada plazuela.

Se acuerda también que informe la misma Comisión de policía en el proyecto de que para la construcción de un urinario de piedra y hierro en la plaza de Santo Domingo, ha presentado el Sr. Arquitecto.

En votación secreta y por mayoría de siete votos contra seis fué nombrado segundo suplente de porteros Manuel Frade Alvarez.

Se levantó la sesión. Eran las nueve.

EXTRANJERO.

Detalles del destronamiento

Nada añaden los datos siguientes á la principal estructura de lo ocurrido en Bulgaria, pero son curiosos

y á título de tales los damos al lector. A las dos de la madrugada del sábado 21 penetraron en el dormitorio del príncipe Alejandro los conjurados, á cuyo frente iban monseñor Clemente y Dragan Zankoff. El príncipe despertó sobresaltado, y al tener noticia del objeto de la visita trató de defenderse y amenazó á Zankoff con un revolver, tratándole de traidor y miserable.

Se le sujetó, y al ver el príncipe que todas las salidas estaban guardadas por gente adicta á los sublevados ó tal vez empujado por la amargura, firmó el acta de abdicación que Zankoff llevaba prevenida.

Entre la muchedumbre que rodeaba el palacio, corrió el rumor de que dentro de aquel había habido muertos, entre ellos un montenegrino. Lo cierto es que en Palacio hubo heridos, circunstancia que no ha puntualizado ningún telegrama.

Se vistió al príncipe de paisano y se le llevó á un coche cerrado que esperaba en un patio, y que le condujo escoltado á Lom-Polanka, dando vuelta exteriormente á la ciudad.

El nuevo gobierno se instaló en la sala principal del Palacio y empezó á dar ordenes con gran sangre fría, como si durante la noche no hubiese pasado nada anormal, á pesar de que durante la madrugada se hicieron prisiones en adictos al príncipe.

La casa de Mr. Karaveloff estaba herméticamente cerrada, sin que nadie pudiese asegurar si su dueño estaba preso ó había huido.

Al medio día la ciudad presenta un aspecto desacostumbrado. Pasa por todas las cabezas la fiebre de lo desconocido, y cunde la simpatía por el príncipe desaparecido.

En la ciudad turca circula la multitud por sus calles estrechas. Los judíos españoles, los armonios y los otomanos que halli habitan, acogen la noticia de lo ocurrido con desconfianza y con repugnancia.

Algunos, no obstante, trabajados por emisarios del gobierno provisional, se esfuerzan por persuadir á los descontentos de que *es cosa del czar*.

A eso de las dos se sabe que Zankoff se dirige á la mezquita principal, donde está la imprenta del Estado, y de entre la multitud que le rodea salen los gritos de *viva Bulgaria* unas veces, y *viva Alejandro*, otras. Este Alejandro lo mismo puede ser el czar que el príncipe.

Cuesta gran trabajo penetrar en la catedral ortodoxa. El metropolitano, revestido con hábitos sacerdotales, se halla sentado bajo un dosel de madera tallada, y desde allí anuncia al pueblo que los sucesos de la noche anterior han ocurrido por voluntad del Señor. La multitud que llena el templo se arrodilla al escuchar lo que dice el metropolitano.

Durante la noche presenta Sofia aspecto de día de fiesta, y ondean banderas en los edificios públicos y se recortan las mezquitas sobre el fondo oscuro de la noche con líneas de luz.

El gobierno provisional organiza músicas y festejos por todas partes para darse ambiente de popularidad. Está persuadido de la impopularidad de lo hecho, y entre los soldados que no pertenecen al regimiento de caballería que cercó el palacio, se expresará claramente la palabra *traición*. En las plazas se forman corros de jóvenes búlgaras vestidas con el tra-

je nacional, que bailan al compás de la música.

Gran parte de la población atribuye los regocijos á otra razón, diciéndose que el príncipe se casa con la hija del czar. En el Pequeño Parque se levanta; no se sabe por quién, una pirámide de piedras blancas en cuyo basamento colocan esta inscripción:

*Al Czar libertador*

*Glorificado sea tu nombre, Señor.*

Millares de búlgaros se prosternaron ante esta pirámide con el *chapka* en la mano.

En todo drama hay algo cómico, y en el de Sofia lo hubo. Cuando Zankoff se vió dueño del gobierno, expidió á provincias una circular que firmó con el nombre de Karaveloff.

Al triunfar la contra revolución y volver al poder Karaveloff, se recibió el telegrama del capitán del yac que conducía al príncipe, preguntando que hacia con el soberano destronado Karaveloff pagó entonces la supercheria á Zankoff, expidiendo un telegrama concebido en esta forma:

*Trae l al príncipe-Zankoff.*

LOCAL Y PROVINCIAL.

Pasado mañana jueves llegará á esta población el Ilmo. Sr. Obispo de la Diócesis.

A las siete de la noche del sábado último fué herido de una pedrada en la cabeza en la calle de Cantareros, un joven, por otro con el que sostuvo acalorada reyerta.

El herido fué conducido al Hospital, siendo detenido el agresor.

También en la noche del sábado último sostuvieron acalorada riña en S. Francisco dos sujetos, molestando con sus voces á los pacíficos vecinos de aquel barrio.

Vigilense mucho las calles durante la noche, para evitar escenas impropias de un pueblo culto.

Se nos llama la atención por varios vecinos de la calle de Puerta Moneda, respecto del mas estado en que se encuentra la misma.

Hemos tenido ocasión de verla, y comprendemos la razón que asiste á los que continuamente estan pidiendo para ella el arreglo necesario, tanto en sus aceras, por las que es imposible transitar sin exposicion de un percance, como en lo restante de la calle.

Suplicamos se nos atienda.

La orquesta que han organizado los jóvenes de esta Capital para obsequiar con ella á nuestras paisanas continuará haciéndolo todas las noches durante el presente mes, para lo cual han obtenido el competente permiso.

Nos alegramos.

En el tren correo del último domingo, pasó por esta capital con dirección á Madrid el Director general de Instrucción pública Sr. Calleja. Segun se nos ha dicho, lleva des-

pachados y aprobados por el Ministro de Fomento, varias disposiciones de interes, entre las cuales figuran las relativas al establecimiento de la Escuela preparatoria de ingenieros y arquitectos, Escuela de Gimnasia, reforma de las Facultades universitarias, y especialmente de las de Medicina y Farmacia, y reglamentación de las Comisiones que se encarguen á los catedráticos.

**Hacienda** — Por el negociado correspondiente se anuncia á todas las personas que no se hayan provistos de cédulas personales, lo verifique en el término de tercero dia, advirtiéndose que desde primero de Octubre próximo, se cobrarán triplicadas.

**Mañana**, último dia de los ejercicios piadosos, se celebrará en la Iglesia de Santa Marina de esta ciudad, la solemne función que hemos anunciado á nuestros lectores.

La concurrencia de devotas promete ser mucha.

Por destitución del que la desempeñaba, se halla vacante la Secretaría del Ayuntamiento de Grajal de Campos dotada con 875 pesetas anuales.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes documentadas en el término de quince dias que empezaron á contarse el 2 del actual.

Los precios que la Comisión provincial y el Sr. Comisario de Guerra de esta Ciudad han fijado para el abono de los artículos de suministros militares, son los siguientes:

	P.s.	Cs.
Ración de pan de 79 decagramos . . . . .	0	25
Ración de cebada de 6'9375 litros . . . . .	0	97
Quintal métrico de paja . . . . .	4	91
Litro de aceite . . . . .	1	12
Quintal métrico de carbón . . . . .	8	05
Quintal métrico de leña . . . . .	3	57
Litro de vino . . . . .	0	43
Kilogramo de carne de vaca . . . . .	1	04
Kilogramo de carne de carnero . . . . .	1	02

Según oímos á última hora de la tarde de ayer empezaron los preludios de tormenta amenazadora, que por fin se convirtió en copioso aguacero. Mal se presenta el mes que vamos corriendo.

El calzado que Valentin Cárcaba expone en su acreditado Obrador, calle de la Catedral número 1 y que dijimos el número anterior, que había recibido, está confeccionado por él. Hacemos con gusto esta salvedad á lo consignado por error en el número aludido.

**Elecciones para provinciales**

Datos adquiridos hasta la hora de entrar nuestro número en prensa (ocho de la mañana.)

LEON.—MURIAS DE PAREDES.

Garcia Gomez (o) . . . 2.554 votos.  
Bustamante (a) . . . 1.931 "

ASTORGA.—LA BAÑEZA.

Delás (o) . . . . . 3.874 votos.  
Alonso Franco (o) . . . 3.648 "  
Perez (o) . . . . . 3.512 "  
Criado (a) . . . . . 2.553 "  
Iturriaga (a) . . . . . 2.327 "  
Garcia Franco (a) . . . 1.287 "

SAHAGÚN.—VALENCIA DE DON JUAN.

Ruiz (a) . . . . . 3.814 votos.  
Rodriguez Yazquez (o) . 3.098 "  
Redondo (a) . . . . . 2.836 "  
Almuzara (a) . . . . . 2.760 "  
Vazquez Prada (a) . . . 1.210 "

SECCIÓN FESTIVA.



**Música.**

**¡YO LAS DISCULPO!**

Viendo que en la población no hay siquiera un batallón con oficiales y orquesta que haga los dias de fiesta por prestarla animación, así que llega la luna del espacio á la mitad salé una especie de tuna recorriendo de una en una las calles de esta Ciudad.

Y entre la música grata que el fiel violin expresa cuando en trinos se desata, brinda con su serenata á la linda leonesa.

Por gozar sus armonías recorren las celosías esas jóvenes graciosas, bellas como peonías, y lozanas como rosas,

y es tanto su compromiso por oír tan dulce són, que ayer una ¡S. Narciso! por estar mas cerca, quiso arrojarle del balcón.

Yo las disculpo en verdad que lancen esas miradas al oír tal novedad, ¡están tan acostumbradas á vivir en soledad!

Inocentes avecillas que ven que el tiempo se pasa siendo sus horas sencillas de las Negrillas á casa y de casa á las Negrillas!

Yo disculpo su flaqueza si se arrojan del balcón de costado ó de cabeza, y no me causa extrañeza, y voy á dar la razón.

¡Qué ha de hacer esa que vé que en la calle y el Café pasa junto á ella cualquiera sin que la diga siquiera "buenos ojos tiene usted.,"

¡Qué han de hacer esas que están ardiendo en el sacro fuego de una ilusión que las dan y luego... ¡y se quedan luego para vestir á S. Juan!

¡Qué han de hacerlas infelices si ustedes las aconsejan á cometer mil deslices, y luego... ¡luego las dejan con un palmo de narices!

¡Qué han de hacer las que obedecen á una mútua simpatía y por nada se enternecen, cuando ustedes las ofrecen todo, menos Vicaría!!

Y luego de este destino, me las ponen como nuevas si no tienen trato fino, y luego las dá el asino un baile de higos á brevas!

Y luego si hay reunión por S. Gil ó por S. Juan, ¡hijas de mi corazón! se quedan en el divan sin bailar un rigodón!

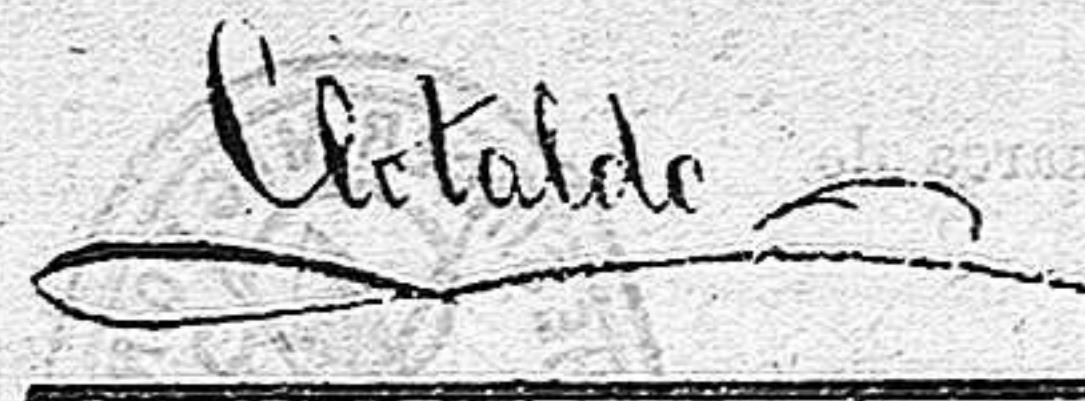
¡No, no me causa extrañeza si al mirar estas acciones, se deshacen con fiereza todos los tirabuzones que tienen en la cabeza!

Pues ellas dan testimonio que las leyes del amor, (estudian con el demonio!) se contraer matrimonio cuando mas pronto mejor.

Por eso no se sonroja la que le dice á S. Blas deseando que la acoja: "¡Oh santo déjame coja, pero soltera, jamás,!!"

Tiene pues mucha razón la que se asoma de bata á su florido balcón por oír la serenata que las brinda un rigodón.

Porque en este pueblo mio que tiene bastante lodo poca luz y mucho frio, hay que aprovecharlo todo para no morir de hastio!



Don José de Fojar y del Castillo, doctor en Medicina y Cirujía, médico mayor del real cuerpo de Alabarderos, etc.

Certifico: Que he empleado la Emulsion di Scot de aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa con excelentes resultados en el raquitismo, debilidad general y escrofulismo, tomándola los niños sin repugnancia y haciendo su digestión mejor que con el aceite de hígado de bacalao común.

Y para que conste lo firmo en Madrid á 14 Enero 1886.

Dr. José de Fojar.

**ÚLTIMA HORA**

SERVICIO PARTICULAR

**EL DIARIO DE LEON,**

TELEGRAMA.

Madrid 7, 12:40 mañana.

Marchó de esta Comisión Italiana. Despedida entusiasta y cariñosa.

Presidente, consejo de Ministros permanecerá en la Granja hasta el regreso de la Corte.

Madrid 7 12 40 mañana.

BOLSA.—COTIZACIÓN DE AYER, Perpétuo, 60'75. Amortizable, 77'10 Banco España, 341

**ANUNCIOS.**

¡CICLON SIN RIVAL!

Gran liquidación

13.—RUA—13

Por vez primera ha llegado á esta población el dueño del acreditado Comercio que se ha instalado en la calle de la Rua núm. 13, ofreciendo un gran surtido en toda clase de géneros procedentes del Reino y Extranjero, á precios sumamente baratos.

¡CICLÓN SIN RIVAL!

13—RUA—13

En la cuarta plana de este periódico se inserta la nota de géneros y el precio que á cada uno se les señala.

AMA DECRIA. Joven montañesa. El que la necesite, en esta imprenta dará razón.



EL LEON DE CASTILLA

FÁBRICA DE TABACOS Y PAQUETES DE PICADURA DE

CEFERINO CANSECO

PROVEEDOR DE LA REAL CASA Estrella, 77 Habana

Esta renombrada Fábrica, que merced á los grandes sacrificios hechos por su propietario, para perfeccionar sus productos, ha conseguido el nombramiento de Proveedora de la Real Casa, continúa sirviendo los pedidos que se le hagan por mediación de su representante en León Manuel Canseco, Descalzos, 16.

1—8 M. J. S.

**PAPELERIA**

DE

Nicolás López Muñoz.

Calle de las Barillas 6.—León.

Completo surtido en toda clase de objetos de escritorio para oficinas públicas, escritorios de comercio y de particulares.

Primera casa en devocionarios de todas clases; gran surtido con las últimas novedades en encuadraciones.

Se imprimen tarjetas y membretes y se encargan sellos de metal y de caouchouc.

Barillas. 6.—León.

**CASA EN VENTA**

Por D. Felipe Pascual vecino de esta ciudad que vive Torres de Omaña núm. 1.º, se vende una de su propiedad en la calle de la Serna número 7, de nueva construcción y con habitaciones altas y bajas, corral, cuadra y pajar. Para tratar pueden verse con su dueño.

**EL MARAGATO**

Calle de Santa Cruz, número 16.

TIENDA DE COMESTIBLES Y BEBIDAS ESPECIALIDAD EN ANIS de la coalición republicana.

Imp. de Hemeterio García Perez.

# EL VAPOR. S. MARCELO 4.

Gran rebaja de precios en los artículos siguientes:

Pantalones de punto, desde 4 reales uno.

- En Percales y Cretonas.
- En Camisetas finas Crudas y blancas, Inglesas.
- En Calcetines y Medias de hilo y algodón.
- En Alfombras de fieltro desde 6 reales una. Fichus de hilo y pelo de cabra.
- En Alfombras de Terciopelo y Rizo
- En Jerseys ó chaquetas de punto para señoras, última novedad desde 5 1/2 pesetas una.
- En Pañuelos de Merino de colores y negros.
- Gran surtido en Lienzos, Retortas, Holandas de hilo todos anchos, y manteles, servilletas y tohallas de hilo.

4, SAN MARCELO, 4.

Calcetines, desde 20 céntimos.

Las Máquinas SINGER para coser, son indiscutiblemente las más populares.

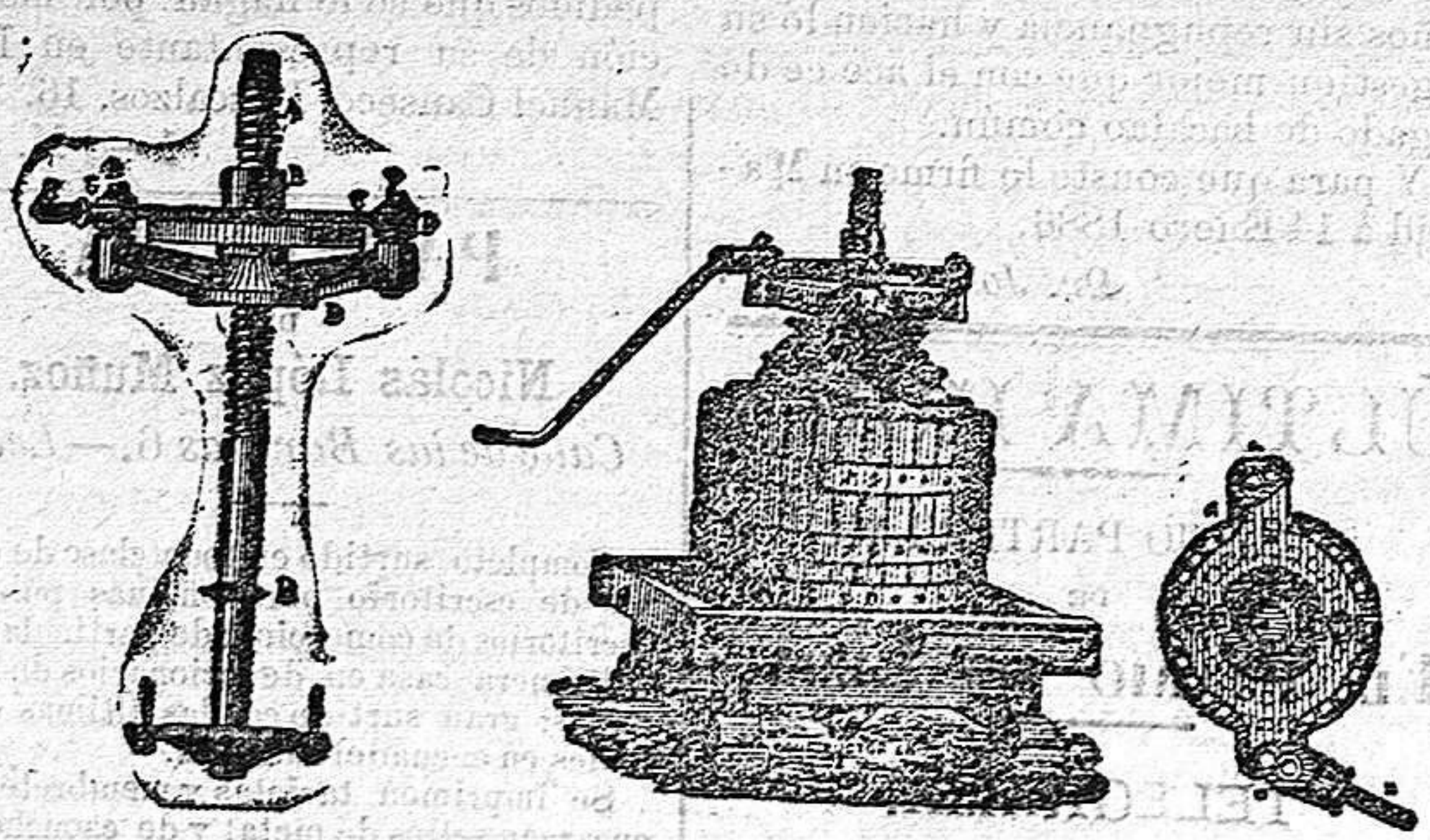
Venta anual: MÁS DE 6.000.000 MÁQUINAS!  
 Todos los modelos, á pesetas 2'50 SEMANALES.  
 Al contado 10 POR 100 de descuento.  
 Enseñanza gratis á domicilio.  
 Pidanse catálogos ilimitados que se dan gratis.  
 La Sucursal en León, será trasladada en breve á la calle de S. MARCELO, 11 y 13.

Toda máquina SINGER lleva esta marca de fábrica en el brazo.



Para evitar engaños, cuídese de que todos los detalles sean exactamente iguales.

Mucho cuidado con las falsificaciones é imitaciones alemanas!



## Taller de Maquinaria--Calle de Ordoño II.--LEÓN.

En este taller se suministran motores hidráulicos y de vapor, transmisiones por correos y cables.—Piedras francesas garantizadas; limpias y cernidos para molinos harineros, engranes, ruedas y coginetes de hierro colado y acero fundido para minas.—Norias, Bombas centrífugas de vapor ó movidas por malacate y á mano.—Miradores, balcones y herreria de toda clase.—Tubos para conducción de agua, gás, etc.—Prensas para vino, aceite, tintes y fideos.

Esta Casa se encarga de material para ferro-carriles, de minas, tranvías de coche y de tranvías aéreos; Siendo Agente á la vez de varias casas extranjeras en la introducción de toda clase de maquinaria para fábricas de curtidos, de papel, tejidos, Luz Electrica, etc. etc.

LA CORRESPONDENCIA, CALLE DE ORDOÑO II, á ALBERTO LAURIN, CONSTRUCTOR MECÁNICO.

**BIBLIOTECA UNIVERSAL,**  
A 50 CÉNTIMS. DE PESTA (2 RS.)

TOMOS.	TOMOS.
Poesía americana... 0-80-81	Homero del Gil... 1-3
Poesía contemporánea... 02 y 11	La Edm. J. de... 3 7 8
Lara Byron, Poesías... 03 04 05	La Edm. J. de... 3 7 8
Menara Luis Aguilera... 06 07	La Edm. J. de... 3 7 8
Metaphysics... 08 09	Poesía alemana... 3 7 8
El Universo en la ciencia... 10	Poesía alemana... 3 7 8
Poesías latinas de Cal... 11	Poesía alemana... 3 7 8
Argumento de Anales de... 12	Poesía alemana... 3 7 8
Gaule... 13	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 14	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 15	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 16	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 17	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 18	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 19	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 20	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 21	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 22	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 23	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 24	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 25	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 26	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 27	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 28	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 29	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 30	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 31	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 32	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 33	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 34	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 35	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 36	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 37	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 38	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 39	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 40	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 41	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 42	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 43	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 44	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 45	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 46	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 47	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 48	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 49	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 50	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 51	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 52	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 53	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 54	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 55	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 56	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 57	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 58	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 59	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 60	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 61	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 62	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 63	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 64	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 65	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 66	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 67	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 68	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 69	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 70	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 71	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 72	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 73	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 74	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 75	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 76	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 77	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 78	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 79	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 80	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 81	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 82	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 83	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 84	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 85	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 86	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 87	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 88	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 89	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 90	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 91	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 92	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 93	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 94	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 95	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 96	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 97	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 98	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 99	Poesía alemana... 3 7 8
Imperio de... 100	Poesía alemana... 3 7 8

# LA PERLA.

GRAN BAZAR DE ROPAS HECHAS, SASTRERÍA, ORNAMENTOS PARA IGLESIA, Y CAMISERÍA

**J. GOMEZ.**

GÉNEROS DEL REINO Y EXTRANJEROS.

Casullas, dalmáticas, y capas de coro	Frontales, facistales y paños para púlpitos.	Albas, roquetes y sobrepellices.	Bonetes y solideos.	Manteos, balandranes y sotanas.	Camisas, pecheras, cuellos y calzoncillos.	Puntillas, tiras bordadas y entredoses.	Togas y BIRRETES.	Altas novedades en patenes, tricots y viñas.	Castores y elasticotines.	Gabanes y pardesús.	Corte de chalecos y pantalones.	Embozos p.º capas
---------------------------------------	--	----------------------------------	---------------------	---------------------------------	--	---	-------------------	--	---------------------------	---------------------	---------------------------------	-------------------

PRECIO FIJO.

SASTRERIA DE FRANCISCO ALVAREZ Maestro de Madrid Calle de las Barillas núm. 7.

El dueño de este acreditado establecimiento único y más antiguo en su clase, pone en conocimiento de su mucha y escogida clientela, que desde hoy admite como representante á su hijo político D. Isidoro Díez Martínez, al cual concede todas sus atribuciones, por lo que el público puede confiarle toda clase de encargos y demás asuntos pertenecientes á la casa.

Con este motivo repite á sus muchos parroquianos que en lo sucesivo serán servidos con más exactitud y perfección todos cuantos trabajos se le confíen, tanto de militar como de paisano y eclesiástico.

Las señoras que deseen un abrigo, levita ó pardesú construido por mano de sastre, pueden hacerlo en esta casa donde serán servidas con todo esmero y puntualidad.

7.—Barillas.—7.—Puerta del Sol.

## EL SIGLO 18, PLAZA MAYOR, 18.

Se acaba de recibir un bonito surtido en lanas, cachemires, merinos negros, cretonas, percales, fichús, ropa blanca, confeccionada para señoras, camisolas blancas y de color, para caballeros, medias, calcetines, puños, cuellos, corbatas, etc.

Constante surtido en pañuelos de seda, á precios desconocidos.

AL SIGLO PLAZA MAYOR 18 (Frente al Consistorio.)

## LA CRUZ DORADA

**Gran Fábrica de Cerveza y bebidas gaseosas**

DE CÁNDIDO RUEDA.

Calle de Ordoño II, antigua de las Negrillas.—León.

## Ciclón sin rivall GRAN LIQUIDACION 13-RUA-13

Nota de los géneros, y precio que á cada uno se le señala

Pañuelos estambre desde 10 rs. uno	seda	3 1/2	"
"	espumilla	6	"
"	pelo de cabra	8	"
Velos	"	7	"
Mantillas polla	"	36	"
Golas	"	1	vara
Fichus, varios precios.	"	"	"
Paños	"	16	rs. vara
Franelas	"	5	"
Percales	"	1 1/2	"
Lanas	"	4 1/2	"
Panas	"	7	"
Terciopelos baratísimos.	"	"	"
Cintas de raso	desde	1	"
Telas de colchones de 6 1/4	"	"	"
7 1/4 y 8 1/4 hilo	desde	4 1/2	"
Yutes	"	7	"
Retortas de hilo.	"	4	"
Corsés	"	10	uno
Cortinones, grosé y muselina, muy baratos.	"	"	"
Visillos	desde	2	rs. vara
Corbatas de caballero á 4	"	"	una
Cubre-polvos á precios nunca vistos.	"	"	"
Camisetas de señora y caballero, interiores.	"	"	"
Tiras bordadas medio de balde.	"	"	"

Y muchos otros artículos que no pongo en nota pero todo muy barato.

## COMERCIO DE FEDERICO GUAITA FLOREZ

Plazuela de las Tiendas, número 6.

En este establecimiento se acaba de recibir un gran surtido de vinos generosos y licores de todas clases, cafés moza, Caracolillo y Martinica, conservas de todas clases y otros muchos artículos pertenecientes al ramo de ultramarinos y comestibles.

NOTA: Dichos licores lo mismo se expenden por botellas que por cuartillos ó copas conforme se desee.

No equivocarse, plazuela de las Tiendas, número 6.